

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Historia antigua de la Península Ibérica
Titulación	Grado de Historia online
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	2º
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Rosa María Gascó Palop
Docente	Rosa María Gascó Palop

2. PRESENTACIÓN

La realidad de la Península Ibérica en el constructo historiográfico que denominamos Historia Antigua es compleja, heterogénea y dispar. Vamos a abordar el relato histórico desde los primeros poblamientos sedentarizados hasta la consolidación de las poblaciones godas. Para ello, no solo analizaremos el relato histórico de los diferentes pueblos, con velocidades y complejidades propias, sino que también trataremos las dificultades para extraer este conocimiento. Como veremos, las contradicciones son habituales y las épocas de “oscuridad”, en cuanto falta de evidencia, la norma. Todavía hay mucho trabajo por construir y en esta disciplina conseguiremos las herramientas para disponer de un mayor espíritu crítico.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias transversales:

- CT7 - Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

- CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE4 - Seleccionar adecuadamente diversas tipologías de fuentes documentales, incluyendo el uso de las TIC.
- CE9 - Examinar sincrónica y diacrónicamente los principales procesos socioeconómicos, políticos y culturales de la Prehistoria y la Historia.
- CE10 - Ordenar las civilizaciones más importantes de la Antigüedad, en función tanto de las características de su ámbito geográfico como de la evolución de sus respectivos sistemas socioeconómicos, políticos y religioso-culturales.

Resultados de aprendizaje:

Conocimientos

CON5. Describe los aspectos constitutivos más destacados de las principales civilizaciones de la historia antigua en Egipto, Próximo Oriente, Grecia, Roma y la Península Ibérica.

1. Describir los principales procesos históricos de la historia antigua de la península Ibérica y su evolución, desde la Protohistoria hasta el final del periodo tardorromano.
2. Adquirir conocimientos básicos en el ámbito de las fuentes documentales de la historia antigua de la península Ibérica, con especial atención a la arqueología peninsular.
3. Asimilar la evolución diacrónica y sincrónica de las culturas de la antigüedad en la península Ibérica.

Habilidades

HAB5. Crear un trabajo razonado y argumentado sobre un tema histórico concreto a partir de la bibliografía propuesta y el análisis de fuentes primarias en sus diferentes tipologías (documentales, arqueológicas, epigráficas, numismáticas e iconográficas, entre otras).

4. Desarrollar la habilidad de comprensión, análisis y explicación de las diversas aportaciones de la investigación histórica y arqueológica, así como de sus posicionamientos teóricos.
5. Apreciar el legado de la antigüedad en el ámbito hispano.
6. Valorar el patrimonio arqueológico de las culturas de la antigüedad en la península Ibérica

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CE9, CT8	1. Describir los principales procesos históricos de la historia antigua de la península Ibérica y su evolución, desde la Protohistoria hasta el final del periodo tardorromano.

CB2, CE4, CT7	2. Adquirir conocimientos básicos en el ámbito de las fuentes documentales de la historia antigua de la península Ibérica, con especial atención a la arqueología peninsular.
CB1, CE9, CT7	3. Asimilar la evolución diacrónica y sincrónica de las culturas de la antigüedad en la península Ibérica.
CB2, CE4, CT8	4. Desarrollar la habilidad de comprensión, análisis y explicación de las diversas aportaciones de la investigación histórica y arqueológica, así como de sus posicionamientos teóricos.
CB1, CE10, CT8	5. Apreciar el legado de la antigüedad en el ámbito hispano.
CB2, CE9, CT8	6. Valorar el patrimonio arqueológico de las culturas de la antigüedad en la península Ibérica.

4. CONTENIDOS

1. La transición a la Protohistoria. Los fenicios en la península Ibérica. Tartessos y las poblaciones autóctonas entre fenicios y griegos.
2. Los íberos y los pueblos prerromanos del área indoeuropea de la península Ibérica.
3. Los cartagineses en la Península Ibérica y el expansionismo de Roma. Hispania durante la crisis de la República Romana.
4. Los cartagineses en la península Ibérica y el imperialismo. Augusto y el final de la conquista de la península Ibérica. La organización de Hispania en época altoimperial.
5. Estructuras económicas, sociales, religiosas y culturales de Hispania durante el alto imperio.
6. Hispania en la crisis del siglo III d. C. y durante el Bajo Imperio.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Método del caso

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	12
Clases virtuales síncronas	18
Resolución de problemas	20
Diseño de estrategias y planes de intervención	22
Estudio de contenidos y documentación complementaria	56
Tutoría académica virtual síncrona	12
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación presenciales	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Unidad 2. Actividad 1. Interpretación del registro material	15%
Unidad 3. Cuestionario	10%
Unidad 4. Actividad 2. Una fuente clave del período	15%
Prueba final de conocimientos	60%

71 Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media. La citada prueba final tendrá un peso del 60% en la calificación final, y el 40% restante corresponderá a las actividades evaluables establecidas en la asignatura.

El plagio total o parcial implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye

el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, o entregar actividades realizadas por otros estudiantes. El docente dispone de herramientas precisas para la detección del plagio, cuyo informe será prueba de la irregularidad de cara a la sanción.

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media a su vez.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior. La citada prueba final tendrá un peso del 60% en la calificación final, y el 40% restante corresponderá a las actividades evaluables establecidas en la asignatura.

El plagio total o parcial implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, o entregar actividades realizadas por otros estudiantes. El docente dispone de herramientas precisas para la detección del plagio, cuyo informe será prueba de la irregularidad de cara a la sanción.

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Será de aplicación la normativa lingüística de la Universidad Europea y se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación por faltas de ortografía y redacción deficiente.

En el caso de que la prueba final haya resultado aprobada en convocatoria ordinaria y la media de las actividades haya resultado suspenso, no es necesario presentarse a la prueba final en convocatoria extraordinaria. Asimismo, no será posible presentarse con el objetivo de subir la calificación si se ha aprobado la prueba final en convocatoria ordinaria.

En convocatoria extraordinaria solo será posible presentar actividades evaluables en el caso de que la media de estas haya resultado suspenso, y únicamente en los casos de actividades no presentadas en convocatoria ordinaria o actividades presentadas que hayan obtenido una calificación de suspenso, sin que sea posible presentar actividades aprobadas para subir la calificación.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
------------------------	-------

Actividad 1 (Ud. 2)	Semana 6
Cuestionario (Ud. 3)	Semana 8
Actividad 2 (Ud. 4)	Semana 11
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Abascal, J. M. y Espinosa, U. (1989). *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*. Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja.

Almagro, M. (2014). *Protohistoria de la península ibérica: del Neolítico a la romanización*. Burgos: Fundación Atapuerca.

Aubet, M. E. (2009). *Tiro y las colonias fenicias de Occidente (3ª edición)*. Bellaterra: ediciones Bellaterra.

Blázquez, J. M.; Alvar, J.; Wagner, C. G. (1999). *Fenicios y cartagineses en Occidente*. Madrid: Cátedra.

Burillo, F. (1998). *Los celtíberos. Etnias y estados*. Barcelona: Crítica.

De Frutos, G. (1991). *Cartago y la política colonial. Los casos norteafricano e hispano*. Écija: Gráficas Sol.

De Hoz, J. (1986). *La epigrafía celtibérica. Reunión sobre epigrafía hispánica de época hispano-republicano*, 43-102.

Domínguez Monedero, A. (1983). *Los términos 'Iberia' e 'íberos' en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación*. *Lucentum* 2, 203-224.

Domínguez, A. J. (2006). *Greeks in the Iberian Peninsula. Greek Colonisation. An Account of Greek Colonies and Other Settlements Overseas*, vol 1, 429-505.

Garrido González, E. (1987). *Los gobernadores provinciales en el Occidente bajo-imperial*. Madrid: Universidad Autónoma.

Gilman, A.; Thornes, J. B. (1985). *Land-use and Prehistory in South-East Spain*. Nueva York: Routledge.

González Salinero, R. (2005). *Las persecuciones contra los cristianos en el Imperio romano. Una aproximación crítica*. Madrid: Signifer libros.

González, M. C. (1986). *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Victoria/Gasteiz: UPV.

Gómez Espelosín, J., et al. (1995). *La imagen de España en la Antigüedad clásica*. Madrid: Gredos.

Jiménez Garnica, A. M^a. (2010). *Nuevas gentes, nuevo Imperio: los godos y Occidente en el siglo V*. Madrid: UNED.

Jiménez, G.; Subías, S.; Romero, M. (2014). *The Archaeological of Bronze Age Iberian. Argaric Societies*. Nueva York: Routledge.

- Jover, F. J. (1999). *Una nueva lectura del "Bronce Valenciano"*. Alicante: Universidad de Alicante.
- León, J. C. S. (1996). *Los bagaudas: rebeldes, demonios, mártires. Revueltas campesinas en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Moffit, J. F. (1996). *El caso de la Dama de Elche: crónica de una leyenda*. Barcelona: Destino.
- Morel, J.-P. (2006a). *Phocaen Colonisation. Greek Colonisation. An Account of Greek Colonies and Other Settlements Overseas*, vol 1, 359-428.
- Quesada, F. (1997). *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a. C.)*, 2 vols. Madrid: Montagnac.
- Ramos, R. (2019). *Los íberos, imágenes y mitos de Iberia*. Córdoba: Almuzara.
- Roldán, J. M. (1989). *Ejército y sociedad en la Hispania romana*. Granada: Universidad de Granada.
- Ruiz de Arbulo, J. (1992). *Emporion. Ciudad y Territorio (s. VI-I a. C.). Algunas reflexiones preliminares*. Revista d'Arqueologia de Ponent 2, 59-74.
- Ruiz, A. y Molinos, M. (1993). *Los íberos, análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona: Crítica.
- VV. AA. (1994). *Cartago, Gadir, Ebussus y la influencia púnica en los territorios hispanos: VIII Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*. Ibiza: Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.
- VV. AA. (2012). *The Prehistory of Iberia. Debating Early Social Stratification and the State*. Nueva York: Routledge.
- VV. AA. (2017). *La Prehistoria de la Península Ibérica*. Madrid: Akal.
- VV. AA. (2021). *La Dama de Baza: un viaje femenino al más allá*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Wolfram, H. (1988). *History of the Goths*. London/Los Angeles: University of California Press.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.